

Santiago de Cali, 20 de diciembre 2022

**Proposición**  
**No. 213**

20-DIC-2022  
Aprobado

Como Concejal del Distrito de Santiago de Cali y de acuerdo con la Resolución No. 21.2.22.583 de septiembre 30 de 2013 "Por medio del cual se expide el Reglamento interno del Concejo Municipal de Santiago de Cali" que en su Título IX detalla el procedimiento para las Exaltaciones y Condecoraciones en los Artículos 197, 198 y 199; propongo al Honorable Concejo lo siguiente:

Condecórese a Yilber Leandro Benitez Palacios, defensor de los Derechos Humanos de las comunidades étnicas de la ciudad. Su compromiso con la promoción, el fortalecimiento de la cultura afro del país y su dedicación a los jóvenes es invaluable. Desde el año 2005 inicio un proceso de liderazgo en defensa de la etnoeducación Afrocolombiana buscando reivindicar la educación con calidad y pertinencia dentro del sistema educativo oficial.

Profesional en Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Libre. Esta en permanente formación para fortalecer la labor que desempeña por las comunidades NARP de nuestra ciudad, entre otras realizo:

- Diplomado en etnoeducación Cali 2006 ICEP.
- Diplomado en comercio exterior Cali 2006.
- Seminario de conciliación en UNILIBRE Cali 2011
- Diplomado en ciencia, tecnología, innovación, etnoeducación y conocimientos ancestrales en el año 2021,
- Actualmente cursa Doctorado en derecho en la Universidad Católica de Colombia.
- Actualmente cursa maestría en dirección de instituciones Educativa universidad UTEL de México.
- Actualmente cursa especialización en gerencia del talento humano, Universidad Asturias de España.

Se ha destacado en varios cargos, procesos sociales, laborales, empresariales y étnicos como:

- Docente Etnoeducador.
- Consejero Municipal de Juventudes de la ciudad de Cali por las comunidades afrocolombianas en el año 2008.
- Vicepresidente del Sindicato Nacional de Maestros Etnoeducadores de Colombia.
- Presidente del Sindicato Nacional de Maestros Etnoeducadores de Colombia.
- Delegado del espacio Consejo Territorial Cali Afro de Santiago de Cali.
- Miembro de la Convergencia Afro.
- Miembro del Movimiento Social Sumate.
- Asesor de procesos Etnoeducativos de la Mesa de Etnoeducación de Nariño.

- Asesor jurídico de la Mesa Amplia de etnoeducación Afrocolombiana de Palmira.
- Asesor del Sindicato de Maestros Etnoeducadores de la Costa del Pacifico Nariñense SEUPAC.
- Vocero de la Movilización del Magisterio Etnoeducador de Nariño en el año 2015.
- Gerente administrativo y financiero de la Cumbre Internacional de Etnoeducación y Derechos Humanos que ha realizado 7 grandes versiones de impacto nacional e internacional.
- Miembro de la Mesa Amplia de Etnoeducación de Santiago de Cali.
- Delegado al CODECTI Consejo Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación por la población Afrocolombiana del Valle del Cauca.
- Asesor jurídico de procesos de concertación, pedagógicos, curriculares, territoriales, étnicos, en derechos humanos y etnoeducación MADEP Palmira

Su labor ha permitido reconocer y fortalecer la cultura afro en nuestra ciudad. Su trayectoria y su arduo trabajo por los derechos humanos, evidencia porque es merecedor de este reconocimiento.



**HARVY MOSQUERA**  
Honorable Concejal  
Partido Colombia Renaciente